

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AMIFP DE 20 DE JUNIO DE 2023.

En Madrid, en el “Espacio Pozas 14”, de Cruz Roja Española, sito en C/ Pozas, 14, de Madrid, a las 18.30 horas del día 20 de junio de 2023, en segunda convocatoria, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).

Abre la sesión su presidenta, Pilar Pacheco Uría, asistiendo, también, los siguientes miembros de la Junta Directiva:

María José Triguero Miranda (secretaria).
Raquel Muñoz Martín (vocal).

Excusan su inasistencia, María Jesús Llorente Vega (vicepresidenta), José Luis Almodóvar Delgado (secretario) y David López González (vocal), delegando, los dos primeros, su voto en la presidenta.

Por otro lado, están presentes los siguientes trabajadores de la entidad:

Andrés Torquemada Luengo (director-gerente).
Dunia Méndez Signes (trabajadora social).
Mercedes Navarro Hernández (administrativa).
Antonio Olmo Rubio (administrativo).
Alba Vila Nogueira (técnica de comunicación).
Laura Castro Arribas (trabajadora social).

SOCIOS NUMERARIOS ASISTENTES CON DERECHO A VOTO:

- Carlos Jado Vivas.
- Teresa Fernández Iglesias.
- Rafaela Valle Galán.
- Miguel Manzananas Manzananas.

Socios colaboradores:

- Javier Oñate.
- Daniel Romero.

Votos delegados válidos: 8, como a continuación se detalla:

En Pilar Pacheco Uría: 8

Total votos de asistentes y delegados: 15.

Realizado el recuento de votos, la presidenta, Pilar Pacheco, manifiesta su agradecimiento a los asistentes, con especial referencia a aquellas personas que, teniendo mayor dificultad, han hecho el esfuerzo para estar presentes.

A continuación, se tratan los siguientes asuntos contenidos en el orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba por unanimidad el acta de 15 de junio de 2022.

2.- Exposición y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades y Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.

Pilar Pacheco comienza su intervención haciendo referencia al cuestionario realizado a las familias, socias numerarias.

Se ha contactado con todas las comunidades autónomas de España, con sus respectivas provincias, a excepción de Navarra, en la que no existes socios, y con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Finalizado dicho **cuestionario** el pasado mes de marzo, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

- El **número total de socios numerarios potenciales** a participar en la encuesta fue de **524**.
- De todos ellos, **no se localiza a 294** y sí **atienden las llamadas 230**.
- De los 230, solicitan **baja 14 personas**. De esta forma, se pasa a contar en este momento, con **216 socios numerarios localizados**.

Se pone de relieve la importancia de que las trabajadoras sociales contacten de forma frecuente con todas las familias localizadas, una vez que ya se cuenta con esta labor realizada, considerándose prioritario a otras actividades que se están llevando a cabo.

De esta forma, se avanzará en la captación de sus necesidades.

Los socios colaboradores de la Policía Nacional, a 31 de diciembre de 2022, fueron 13.080 y los socios y beneficiarios colaboradores ajenos con discapacidad, 212.

Agradece nuevamente a a todos los policías nacionales, que hacen posible el mantenimiento de nuestra entidad.

Basándose en la presentación expuesta en Power Point, continúa, destacando la permanencia de todos los Servicios y describiendo las actividades esenciales de cada uno de ellos, desarrolladas en el ejercicio anterior e incluidas en la memoria que se remitirá al Ministerio del Interior, de las que se recoge un extracto:

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN:

. 608 personas atendidas (atención directa, online, telefónica y en domicilio), de las cuales 549 son de la Comunidad de Madrid y 59 de otras Comunidades Autónomas.

. Realización de Charlas informativas:

. Ingreso Mínimo Vital.

. Hablamos de la Modificación de la capacidad de obrar, cambio Ley 8/2021). Desarrollado en Madrid, Valencia, Albacete, Ávila, Murcia, Almería y Extremadura (Mérida, Badajoz y Cáceres).

SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS:

. 323 intervenciones totales, de ellas 303 en la Comunidad de Madrid y 20 son de diferentes Comunidades Autónomas.

. 50 intervenciones en Almería* y 372 en Extremadura*. En ambas delegaciones incluye atención directa, online, telefónica y en domicilio a socios y beneficiarios; coordinaciones externas con profesionales de otras entidades y administraciones públicas.

. Coordinaciones externas en Comunidad de Madrid: 325 coordinaciones con técnicos de entidades sociales y administración pública.

RESPIRO: CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y/O SOCIOLABORAL.

. 34 respiros.

.19 familias se benefician.

OCIO FAMILIAR COMPARTIDO. 1 salida Ávila.

FORMACIÓN:

Comunidad de aprendizaje Coaching.

Desayuno AMIFP Programa de apoyo a Familias ¿En qué te podemos ayudar?

Coaching para familias: "Párate, habla contigo y desvela tu talento.

Teatro terapéutico.

Coaching Salud "10 mitos y realidades sobre alimentación".

Coaching Familiar." Aprender a vivir aprende a morir".

Coaching Salud: "Gestión del enfado".

ATENCIÓN PSICOLÓGICA:

SEDE MADRID

250 sesiones individuales. 15 personas atendidas en terapia.

Taller "Introducción a la Lengua de Signos Española"

DELEGACIÓN DE EXTREMADURA

10 personas atendidas en Badajoz: terapia individual y/o familiar. 24 sesiones.

SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

CLUB DE OCIO:

23 actividades desarrolladas. Participan 11 personas con discapacidad. 12 personas voluntaria colaboran en el Servicio.

AYUDAS DE OCIO:

Concesión de 15 ayudas correspondientes a la convocatoria 2022.

VACACIONES Amifp 2022: Quincena de agosto en residencia FUNDAMIFP. 7 participantes.

SERVICIO DE INSERCIÓN LABORAL.

Nº de Itinerarios personalizados: 37

Nº Entrevistas de valoración inicial: 14

Nº de intervenciones/tutorías individuales: 167

Nº de intervenciones/tutorías grupales: 26

FORMACIÓN:

Cursos de Inglés:

Talleres de Nuevas Tecnologías.

Preparación de oposiciones al Ayuntamiento de Madrid y de la Administración General del Estado. 8 participantes. 1 persona obtuvo plaza.

Charlas Coloquio: en coordinación con Proyecto Street Law U. Comillas-Cínica Jurídica-ICADE. Se ha realizado en formato online.

“Derechos y deberes laborales”.

BOLSA DE EMPLEO:

10 nuevas contrataciones.

TRABAJO EN RED:

SERVICIO DE VOLUNTARIADO: 43 personas.

SERVICIO DE FORMACIÓN:

. 4ª Edición Curso “Intervención policial con personas con discapacidad”. Gestionado, organizado e impartido en el transcurso del año 2022.

1001 alumnos y alumnas de Policía Nacional y 231 de diferentes cuerpos policiales iberoamericanos. Número total de alumnado: 1.232

Policía Local/Municipal y Guardia Civil: 153, de los cuales 99 pertenecen a la Policía Local/Municipal y 54 Guardias Civiles.

. II Foro "Intervención policial en el ámbito de la discapacidad: Delitos de odio y Derechos Humanos" Celebrado el 4 y 5 de mayo 2022 de manera híbrida:

248 participantes online y 84 presencial

. Taller “Prevención de abusos sexuales”

ÁREA DE COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACION DE FONDOS:

COMUNICACIÓN DIGITAL

WEB

Actualización de la nueva Web de AMIFP y elaboración de artículos Web con periodicidad semanal y consiguiente difusión por redes sociales.

REDES SOCIALES

+ de 7 post/a la semana en Twitter y Facebook. Entre 1/2 post en Instagram. 1 o 2 post en LinkedIn.

2 artículos web/semanales/año.

Boletines informativos a través de MailChimp (Newsletter): entre 16/26 boletines difundidos a una lista de más de 3.200 suscriptores.

COMUNICACIÓN NO DIGITAL

• Revista Di-Capaz: 2 tiradas de 1.500 ejemplares cada una, 7 artículos en lectura fácil.

. Renovación material físico de apoyo 550 Carpetas AMIFP, 250 unidades de Libreta + bolígrafo con logo de Amifp.

ROLL UP para Amifp Extremadura.

250 nuevos bolígrafos de National Pen con logo AMIFP

1 ROLL UP para Sede Madrid.

1 photo call para Sede Madrid con el logo 40 años.

CURSOS IMPARTIDOS:

*Taller Desayuno Artístico por el Día de la Discapacidad:

*Taller Desayuno-Literario:

SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS.

Jornadas de sensibilización y captación de socios:

Jornadas Amifp 2022 Presencial y online "Los derechos de las personas con discapacidad y la Agenda 2030". 123 participantes.

Jornadas informativas Escuela de Ávila: 24 de febrero de 2022. 179 nuevos socios colaboradores se incorporan a la entidad.

Jornada de sensibilización Parque de Atracciones, día del Patrón de la Policía Nacional. 7 de octubre.

Calendario Solidario Amifp 2022. Presentación en el Complejo Policial de Canillas, el 29 noviembre, en la misma Gala que la del 40 Aniversario.

ACTO CENTRAL 40 ANIVERSARIO- 29 noviembre. Complejo Policial de Canillas: + de 130 asistentes.

Destaca la presidenta el apoyo de diferentes entidades que participaron con el envío de videos de felicitación, la asistencia al acto central de algunos miembros de juntas directivas anteriores, a quienes se les hizo un reconocimiento, la actuación de algunos de los integrantes de la banda de música de la Policía Nacional y la colaboración del periodista Manu Marlasca en la presentación del encuentro.

Rafaela Valle manifiesta que se han hecho muchas actividades, fundamentalmente en Madrid y pregunta sobre la posibilidad de hacerse en otros lugares de España.

Contesta Pilar Pacheco, que, a pesar de la complejidad de nuestra entidad y dispersión geográfica de nuestros socios y beneficiarios, estamos trabajando en la oferta de determinados servicios y recursos al resto de familias de la entidad.

Seguidamente, Javier Oñate hace referencia a la dificultad que tiene para participar de manera online en algunas actividades, y que no tiene los medios para ello.

No habiendo más intervenciones al respecto, se somete a votación la memoria de actividades 2022, que se aprueba por unanimidad de los asistentes.

A continuación, prosigue la presidenta explicando brevemente las cuentas anuales, con el correspondiente informe de auditoría, realizado por la empresa Abantos, que no refleja ningún tipo de reparo a las mismas.

Informa tanto del Balance de Situación, con un Total Activo y Pasivo de 589.738,33 €, como de la Cuenta Resultados, que arroja una pérdida de 23.323,42 €, en la que puede observarse que la mayor partida de gastos, como es habitual, es la de personal, incluida la seguridad social a cargo de la empresa (306.054,22 €), seguido de gastos diversos de la actividad, que alcanzan un total de 125.843,12 € y agrupan los servicios de profesionales independientes, publicidad, mensajería, correos y comunicación, primas de seguros, alquileres y reparación, entre otros.

Todo ello, de forma comparativa con el año 2021.

Se muestra una tabla de la evolución de gastos, así como de las aportaciones económicas a la Fundación Pro-discapacitados del CNP, desde 2015, en la que se refleja una significativa disminución en todos los últimos años, en los que, de existir alguna pequeña aportación, es para cofinanciar algún proyecto de la residencia Fundamifp.

En este momento, se ausenta Raquel Muñoz Martín, que delega de viva voz su voto en Pilar Pacheco, para el resto de asuntos a tratar en la asamblea.

Destaca los ingresos por cuotas de asociados, que ascienden a 329.825,85 €, tanto numerarios como colaboradores, poniendo de manifiesto, aumentando significativamente los correspondientes a socios colaboradores (320.134,85 €).

En lo que se refiere a las subvenciones, también han aumentado respecto al ejercicio anterior, con un total de algo más de 94.000 euros.

Por último, se informa de los ingresos procedentes de actividades diversas que requieren copago de los participantes, tales como ocio, atención psicológica o apoyo a familias (19.883,70 €).

Sometida a votación la aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2022, se aprueban por unanimidad de los asistentes.

3.- Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto y Plan de Actividades del ejercicio en curso.

Pilar Pacheco explica que Amifp cuenta con un Plan Operativo Anual para el ejercicio en curso, aprobado en sesión de Junta Directiva de 29 de marzo de 2023, en el marco del Plan Estratégico de la entidad, que incluye cada uno de los servicios.

Basándonos en dicho documento, se ha elaborado el Plan de Actividades, puesto a disposición de todos los socios en nuestra Web, mediante el acceso restringido y que mantiene las fundamentales que se vienen desarrollando, así como otras específicas de algunos de los servicios que prestamos; haciéndose especial hincapié en la importancia del contacto continuado con nuestras familias, por parte de las trabajadoras sociales, esencialmente, para conocer sus necesidades y atender sus demandas.

Para el desarrollo de dichas actividades, se presenta un presupuesto para 2023 con un importe de ingresos y gastos de 456.100 €, reseñando que el gasto de personal es el más elevado, como viene siendo habitual.

El presupuesto refleja cantidades en las distintas partidas, acordes con lo ejecutado el pasado ejercicio y lo programado para este año, considerando la parte ya ejecutada hasta el momento.

Tanto el Plan de Actividades como el presupuesto para 2023 se someten a votación, siendo aprobados por unanimidad de los asistentes.

4.- Información sobre altas y bajas de socios numerarios de la entidad.

La presidenta informa que se ha remitido carta certificada, con acuse de recibo a 226 socios numerarios no localizados que no pagan cuota, otorgándoles un plazo de 10 días naturales para solventar esta situación y, en caso contrario, proceder a la baja como socio, previo sometimiento a la asamblea, conforme al acuerdo adoptado en reunión de Junta Directiva, de 29 de marzo de 2023,

A continuación, cede la palabra a Andrés Torquemada que facilita la siguiente información:

A día de hoy, han contactado con nosotros 42 personas, de las cuales, se han puesto al corriente de pago 29 y se han dado de baja 13.

Aún está abierto el plazo para que puedan abonar sus cuotas, transcurrido el cual, se procedería a dar de baja, tal y como ha explicado Pilar Pacheco.

Rafaela Valle expone que, recibida la carta, habló con Administración y solventó la situación.

Sometido este asunto a votación, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Respecto a las altas de socios numerarios, se han producido 5 en 2022, y 3 en 2023, hasta el momento.

5.- Otros asuntos de interés, a informar por la Junta Directiva.

En primer lugar, la presidenta informa de los socios que han solicitado ser nuevos delegados de la entidad y que son los siguientes:

- Jaime Miguel García García, socio numerario de Badajoz, con el que pudo contactar directamente, con motivo de la celebración de la charla informativa sobre la Ley 8/2021, celebrada en dicha localidad, el 27 de abril de 2023.
- Francisco León Torres, reciente socio numerario de Tenerife, destinado en el aeropuerto de Tenerife Sur.
- Rafael Rincón Jiménez, socio colaborador destinado en Madrid, pero que ejercerá sus funciones de delegado en Cádiz.
- José Madera Amor, socio colaborador de Ávila, instructor de la Escuela Nacional de Policía.

Por otro lado, se propone el cese de José Antonio Caldito González, delegado de Extremadura, por motivo de fallecimiento, a quien agradece su labor y dedicación en la asociación, durante todos los años que ha participado tanto como miembro de la Junta Directiva, como delegado de Extremadura.

Sometidas a votación las referidas propuestas, se aprueban por unanimidad de los asistentes.

Prosigue Pilar Pacheco, mostrando su preocupación por la falta de localización y bajas de numerosas familias de la entidad.

Está previsto llevar a cabo un cambio en la prestación de servicios. Así, respecto al SIL, debido a su escasa incidencia en nuestros beneficiarios directos, al no utilizarse prácticamente, se van a derivar los casos que puedan existir, a otras entidades.

En cuanto al Servicio de Psicología, se ha valorado su externalización. De esta forma, se atendería a aquellos beneficiarios que lo demandaran, en todo el ámbito nacional.

Por otro lado, considera de interés, el asesoramiento sobre el nuevo baremo de discapacidad, que debe llevarse a cabo desde las propias entidades.

A este respecto, Javier Oñate señala que recibió desde su Asociación de Espina Bífida, la información de dicho baremo.

6.- Ruegos y preguntas.

Rafaela Valle propone la celebración de las asambleas de Amifp en las delegaciones, para evitar desplazamientos a Madrid y facilitar la participación de los socios.

Contesta Pilar Pacheco que se estudiará la mejor forma de organizarlo, requiriendo modificación estatutaria previa, con la finalidad de poder llegar a mayor número de asociados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19,35 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, extendiéndose acta de la que yo, como secretaria, doy fe.

Vº Bº presidenta

La secretaria

Fdo.: Pilar Pacheco Uría

Fdo.: María José Triguero Miranda